



## **Vacunación de estudiantes atletas**

### **PREGUNTAS FRECUENTES (FAQS)**

- P. ¿Por qué se requieren vacunas para los estudiantes atletas del distrito que participan en deportes interescolares?**
- R. Los casos positivos de COVID-19 en atletas que participan en programas deportivos interescolares dan como resultado que un gran número de estudiantes se detenga de la participación atlética y, lo que es más importante, de la instrucción en el salón. La decisión de requerir que todos los estudiantes atletas que participan en deportes interescolares se vacunen se tomó con la salud y la seguridad de nuestras escuelas como prioridad. Y también consideramos las interacciones específicas que tienen los estudiantes que practican deportes, incluido el contacto cercano y regular durante las prácticas y competencias, viajes en grupo e interacciones con estudiantes de otras instituciones que están en entornos competitivos de alto contacto. Como resultado, los estudiantes atletas que quieran participar en los programas atléticos interescolares durante el resto del año académico 2021-2022 deben vacunarse contra COVID19.
- P. ¿Cuándo necesito recibir una vacuna COVID-19 para estar listo para las temporadas de deportes de invierno y primavera?**
- R. Se requerirá que los estudiantes atletas que participen en deportes de invierno estén completamente vacunados antes del 5 de enero de 2022. La primera dosis debe recibirse para el 1 de diciembre de 2021, o antes y la segunda dosis para el 22 de diciembre de 2021, o antes. Dado que la fecha límite es después del inicio de la temporada, los estudiantes atletas que no cumplan con la fecha límite serán retirados del equipo hasta que presenten prueba de vacunación completa. Los estudiantes atletas que participen en deportes de primavera deberán estar completamente vacunados para el 1 de marzo de 2022, o antes.
- P. ¿Dónde puedo vacunarme si no he recibido una o ambas dosis de la vacuna?**
- R. Las vacunas están disponibles en muchos lugares de Philadelphia. Por favor, visite [www.vaccine.gov](http://www.vaccine.gov) para encontrar un sitio cerca de usted.
- P. ¿Cómo presento la prueba de vacunación?**
- R. Los atletas deben enviar una copia de su tarjeta de vacuna a su escuela.
- P. ¿Qué pasa si no cumplo con la fecha límite del 5 de enero para vacunarme por completo?**

R. Los estudiantes que no presenten prueba de vacunación completa para la fecha límite del 5 de enero, o antes, no serán elegibles para jugar hasta que presenten prueba de vacunación completa a la escuela.

**P. ¿Las Escuelas de Mastery permiten excepciones al requisito de una vacuna para los estudiantes atletas?**

R. Sí. Se pueden otorgar excepciones al requisito de la vacuna COVID-19 por razones médicas o religiosas verificables y se pueden solicitar completando el Formulario de exención de vacunación. Los formularios de exención deben darse o enviarse directamente a la enfermera de la escuela. La solicitud de exención debe completarse 7 días antes del inicio de la temporada. La temporada de invierno comienza el 19 de noviembre de 2021 y la temporada de primavera comienza el 7 de marzo de 2022.

**P. ¿Qué pasará si no tengo prueba de mi vacunación cuando comience mi temporada deportiva?**

R. Para la temporada de deportes de invierno, la fecha límite de vacunación es después del inicio de la temporada. Los estudiantes atletas que no estén vacunados o que no presenten la prueba adecuada de vacunación para la fecha límite requerida (5 de enero), o antes, o que no hayan presentado una Exención de inmunización, serán eliminados de la lista de su equipo y perderán el acceso a todos los privilegios otorgados a los estudiantes atletas. Los privilegios incluyen la práctica en equipo o individual, competición y acceso a cualquier centro deportivo hasta que los estudiantes puedan proporcionar prueba completa de vacunación. Los estudiantes atletas que quieran practicar deportes de primavera y que no estén vacunados para la fecha límite de primavera (1 de marzo), o antes, no podrán ser parte del equipo hasta que presenten una prueba completa de vacunación.

**P. ¿Cuánto cuesta la vacuna COVID-19?**

R. La vacuna COVID-19 está disponible para todos sin costo, sin importar su seguro o estatus migratorio.

**P. ¿El requisito de vacunación cambiará los requisitos de las pruebas semanales?**

R. No se requerirá que los estudiantes-atletas que estén completamente vacunados realicen la prueba dos veces por semana para COVID-19. Los estudiantes-atletas deberán continuar con las pruebas semanalmente hasta 2 semanas después de la segunda dosis de la vacuna y antes de la fecha límite de la vacuna. Los estudiantes que presenten un formulario de exención tendrán pruebas dos veces por semana para COVID-19. Incluso si está vacunado, cualquier persona que experimente síntomas que sugieran una infección por COVID-19 requerirá una prueba de COVID-19 y requerirá aislamiento si es positivo.

**P. ¿Necesito llevar mi tarjeta de vacuna conmigo en todo momento?**

R. No. Los estudiantes deben proporcionar prueba de vacunación a su escuela. Una vez recibida la prueba, no se requiere que los estudiantes lleven consigo su tarjeta de vacunación.

**P. ¿Con quién puedo hablar si tengo preguntas o inquietudes?**

R. Comuníquese con Matt George en [matthew.george@masterycharter.org](mailto:matthew.george@masterycharter.org)